REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE:	ETERNIT ECUATORIANA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	3142
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ JAIME ORTIZ NARANJO – GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:	**GEBA FIBROCEMENTOS HOLDING, S.A. DE C.V.**
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:	MEXICANA
DOMICILIO:	PONIENTE 134 No. 719, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	MANUEL SANTIAGO CARTAGENA PROAÑO
NACIONALIDAD:	ECUATORIANO
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL:	170689520-6
DOMICILIO:	AVENIDA AMAZONAS N35-17 Y JUAN PABLO SANZ, EDIFICIO XEROX, PISO 7, QUITO, PICHINCHA, REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	MEXALIT INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	-	MEXICANA	AVENIDA HIDALGO No. 180, COLONIA SANTA CLARA, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 55540, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2	ELEMENTIA, S.A.B. DE C.V.	-	MEXICANA	PONIENTE 134 No. 719, TERCER PISO, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MÉXICO DISTRITO FEDERAL, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MANUEL SANTIAGO CARTAGENA PROAÑO
APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por el Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.

Factura: 001-003-000022269

20161701010D01608

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701010D01608

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) MANUEL SANTIAGO CARTAGENA PROAÑO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1706895206, REPRESENTANDO A GEBA FIBROCEMENTOS HOLDING S.A. C.V. en calidad de APODERADO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. -- Se archiva copia. QUITO, a 27 DE ENERO DEL 2016, (10:46).

MANUEL SANTIAGO CARTAGENA PROAÑO
CÉDULA: 1706895206

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

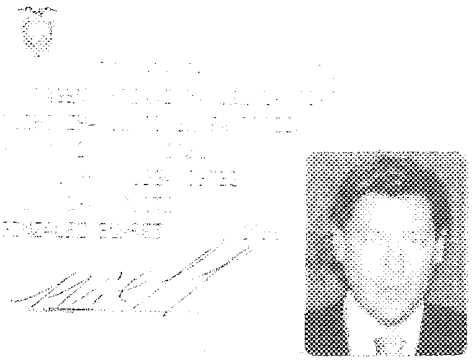

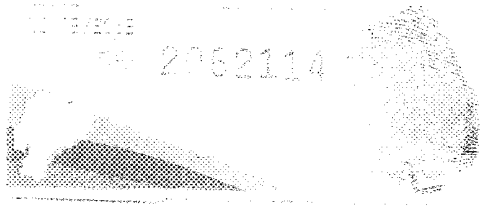

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005

005 - 0115 1706895206
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CARTAGENA PROAÑO MANUEL SANTIAGO

PICHINCHA
PROVINCIA
RUMIÑAHUI
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN RAFAEL
PARROQUIA
0
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

Factura: 001-004-000006668

20161701010P01263

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701010P01263

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE ENERO DEL 2016, (12:29)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORTIZ NARANJO JOSE JAIME	REPRESENTANDO A	PASAPORTE	AN555818	COLOMBIANA	GERENTE GENERAL	ETERNIT ECUATORIANA SA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA No.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR ETERNIT ECUATORIANA S.A.

A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL

JOSÉ JAIME ORTIZ NARANJO

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

***** JA *****

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, **VEINTINUEVE (29) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece al otorgamiento de esta escritura el señor JOSÉ JAIME ORTIZ

NARANJO, en su calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía ETERNIT ECUATORIANA S.A., conforme se desprende de la copia certificada del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuya hoja de identificación se agrega a la presente escritura en copia debidamente certificada; quien solicita se le reciba la siguiente declaración juramentada. Advertido que fue el compareciente por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente declaración juramentada: "Declaro bajo juramento que **DISTRIBUIDORA PROMEX, S.A. DE C.V.**, accionista extranjera de la compañía ecuatoriana ETERNIT ECUATORIANA S.A., a la que en adelante me referiré simplemente como la ACCIONISTA EXTRANJERA, es una sociedad anónima de capital variable debidamente constituida y actualmente existente de conformidad con la legislación de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, bajo juramento, declaro que, hasta la presente fecha, la compañía ETERNIT ECUATORIANA S.A. no ha recibido comunicación alguna de la que se desprenda que la ACCIONISTA EXTRANJERA se encuentra en proceso de disolución, liquidación, cancelación, escisión, fusión por absorción, o cualquier otro acto jurídico que pueda afectar la existencia legal de la ACCIONISTA EXTRANJERA en su país de origen." Usted, Señor Notario, se servirá añadir las cláusulas que sean necesarias para la perfecta validez de este instrumento público (Hasta

aquí la declaración juramentada). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

JOSÉ JAIME ORTIZ NARANJO

PASAPORTE No. AN 555818

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

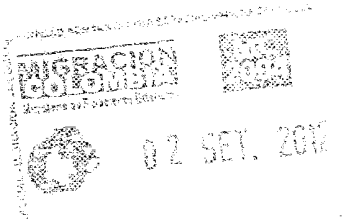

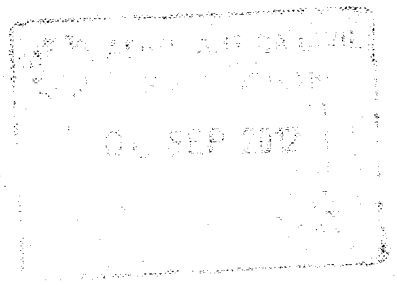

REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE
PASSPORT

Tipo / Type: P
País emisor / Country code: COL
Pasaporte N° / Passport No: AN555818

Apellidos / Surname
ORTIZ NARANJO

Nombres / Given names
JOSE JAIME

Nacionalidad / Nationality
COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / Date of birth: 13 MAY/MAY 1976
Num. personal / Personal No: CC79713102

Sexo / Sex: M
Lugar de nacimiento / Place of birth: BOGOTA COL

Fecha de expedición / Date of issue: 17 FEB/FEB 2012
Autoridad / Authority: BTA CALLE 100

Fecha de vencimiento / Date of expiry: 16 FEB/FEB 2022
Firma del portador / Bearer's signature

P<COLORTIZ<NARANJO<<JOSE<JAIME<<<<<<<<<<<<<<
AN555818<3COL7505238M2202163CC79713102<<<<08

8740

37479

Quito, 19 de mayo de 2015

Exp. 3142

Señor

José Jaime Ortiz Naranjo

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Sesión Extraordinaria Universal de Directorio de la compañía "**ETERNIT ECUATORIANA S. A.**", celebrada el día 19 de mayo de 2015, tuvo el acierto de reelegirlo como **Gerente General**, por el lapso estatutario de DOS años, ejerciendo usted en consecuencia individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Reforma Integral y Codificación de los Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito el 15 de Noviembre de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Marzo de 2007. 686

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de los miembros del Directorio que lo eligieron.

De usted muy atentamente,

Dr. Manuel Cartagena Proaño.

Presidente Ad-hoc

RAZÓN.- Acepto el cargo.- Quito 19 de mayo del 2015.

José Jaime Ortiz Naranjo.

Nacionalidad: Colombiana.

Pas. No. AN555818

6

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37479

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	26019
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8740
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ETERNIT ECUATORIANA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORTIZ NARANJO JOSE JAIME
IDENTIFICACIÓN	AN555818
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 686 DEL: 08/03/2007 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 15/11/2006 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 088-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N36-73 Y [illegible] VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el número cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito a, 29 ENE 2016

Dr. Diego J. Almeida Montero
NOTARIO DÉCIMO

JA

GC

Se otorgó ante mí **DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO**, y, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA,** debidamente sellada y firmada, en Quito, a veintinueve (29) de enero del año dos mil dieciséis.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito.